UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2025

Novedades

La Secretaria General de la Universidad de Granada

Saluda

A la comunidad universitaria y para general conocimiento, comunica que el próximo martes, día **29 de abril de 2025** tendrá lugar, en el Espacio V Centenario (antigua Facultad de Medicina), primera planta, P20., sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, a las **9:00 horas** en primera convocatoria y a las **09:30 horas** en segunda, con el siguiente:

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesiones de Consejo de Gobierno ordinaria de 13 de marzo de 2025 y extraordinaria de 10 de abril de 2025..

2.- Informe del Rector.

3.- Informe y aprobación, si procede, del Plan de Necesidades de Infraestructuras (PNIUGR) 2025/2029.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

4.-Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos informados por la Comisión Académica relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.
2. Solicitud de Dispensa para el desempeño de obligaciones docentes.
3. Calendario Académico de los estudios de Grado y Máster Universitario para el curso 2025/2026.
4. Calendario de plazos y periodos académicos y administrativos de las enseñanzas de Grado.Máster Universitario y Doctorado del curso académico 2025/2026.
5. Estructura de grupos amplios en las titulaciones de Grado para el curso 2025/2026.

5.- Información y aprobación, si procede, de la propuesta de vinculación de asignaturas a ámbitos del conocimiento del Grado en Información y Documentación, informada por la Comisión de Títulos.

6.- Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de la Comisión de Investigación relativos a:

1. P8. Programa de Perfeccionamiento Postdoctoral Banco Santander.
2. Ampliación de solicitantes del programa P26. b. “Intercampus Ceuta y Melilla”.
3. Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

7.- Informe anual de la Comisión de Ética e Integridad Académica.

8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización del Plan Antifraude de la Universidad de Granada.

9.- Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación de los siguientes Programas Académicos de Doble Grado (PADG), informados por la Comisión de Títulos:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

a) PADG en Nutrición Humana y Dietética y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

b) PADG en Traducción e Interpretación y en Turismo.

10.- Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos informados por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado relativos a:

a) Verificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública (Erasmus Mundus Master in European Public Health) por la Universidad de Granada; Ecole Des Hautes Etudes en Santé Publique Ehesp (Francia); Universiteit Maastricht (Países Bajos); University College Dublin, National University of Ireland (Irlanda); University of Sheffield (Reino Unido); Université de Liège (Bélgica); Uniwersytet Jagiellonski (Polonia); Université de Bordeaux (Francia).

b) Modificación sustancial del Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia Internacional (Master In International Cybersecurity and Cyberintelligence) por la Universidad de Granada; Universidade Do Minho (Portugal); Università Degli Studi di Padova (Italia) y Vilnius University (Lituania).

c) Modificación no sustancial del Máster Universitario en Derecho de los Negocios por la Universidad de Granada.

11.- Corrección de errores del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 10 de abril de 2025 por el que se aprueban las plazas de Másteres Universitarios y programas de Doctorado para el curso 2025/2026.

12.- Designación, a propuesta del Rector, del presidente o presidenta de la comisión de rama de Ciencias y de la comisión de rama de Ingeniería y Arquitectura del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado; así como elección de representantes del profesorado entre las candidaturas admitidas, para cubrir las vacantes en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado: rama de Ciencias (1 vacante), rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (1 vacante), rama de Ingeniería y Arquitectura (4 vacantes) y rama de Ciencias de la Salud (3 vacantes).

13.- Ruegos y Preguntas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

14.- Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la sesión.

Fdo. María del Carmen García Garnica

Secretaria General

Copyright© 2026 Universidad de Granada